



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024**

MIEMBROS ASISTENTES:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a Asunción Rodríguez Ramos, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos y D. Borja Sanz Altamira.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D^a María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal) y D. Eduardo Romero Solís (Derecho Administrativo).

SECTOR C (ALUMNOS): D. Pablo Casado Espejo.

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a María Ángeles Díaz López, y D. Jesús Manuel Ponce Barragán.

Excusan su asistencia: D^a Myrian González Limón, D. Joaquín Traverso Cortés, D^a Cecilia Gómez-Salvago Sánchez, D. Bartolomé Pérez Ramírez y D. Mauro Ruiz Méndez.

Comienza la sesión a las 11,00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE 21 DE MARZO Y 6 DE MAYO DE 2024.

Sometidas a votación las referidas actas se adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBAN POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE 21 DE MARZO Y 6 DE MAYO DE 2024.

2. BREVE INFORME DEL SR. DECANO.

Dada la proximidad de las dos últimas juntas de Facultad no hay asuntos relevantes de los que informar. Solo señalar que el claustro de la Universidad, al contrario de lo que se está informando en prensa, no ha adoptado acuerdo alguno sobre una posible ruptura de relaciones con las universidades del Estado de Israel.

Informa el Sr. Decano de los constantes problemas con la gerencia de la Universidad, seguramente por deficiencias presupuestarias.

3. INFORME SOBRE EL PLAN DE PREVENCIÓN DE LA FACULTAD.

Se reclama, por parte del Sr. Decano, después de explicar el sistema de prevención, una mayor participación del profesorado en los planes de prevención y su implicación en los simulacros que se realizan anualmente.

4. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2024-2025.

Toma la palabra el Sr. Decano indicando que el POD está casi completo en todos los Departamentos salvo alguna incidencia puntual fácilmente subsanable (un curso del Departamento de Sociología).

Sometida a votación la propuesta se adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO NÚMERO 2: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA PROPUESTA DE PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2024-2025.

5. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFG CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana explicando las decisiones adoptadas al fijar las fechas de exámenes indicando las dificultades que nos presenta la supresión de la convocatoria de septiembre, actual julio, especialmente en el doble grado donde hay ciertas dificultades al organizar la señalada segunda convocatoria (antiguo septiembre).

Informa, igualmente, que se va a solicitar al rectorado la rectificación de los plazos establecidos para los alumnos (dos meses) a la hora de solicitar el cambio de exámenes por coincidencia entre asignaturas. Es imposible su cumplimiento con el actual calendario académico.

Señala la Sra. Vicedecana la peculiar, y extravagante, situación que se nos presentará el próximo curso académico con el nuevo calendario fijado por la Universidad debido a las fechas de la Semana Santa y la Feria de Sevilla.

Sometida a votación la propuesta se adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO NÚMERO 3: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO EL CALENDARIO DE EXÁMENES Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFG CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,00 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 29 de mayo de 2024
FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA